

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º. UTMIR-LA-001-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA.

En el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo siendo las 10:00 horas, del día diecinueve de abril del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma sita en **Camino Providencia – La Calera número 1000, colonia Ex hacienda Chavarría, Mineral de La Reforma, Hidalgo, C.P. 42186**, se reunieron con motivo de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación Nacional número **UTMIR-LA-001-2023** para la Contratación de Servicios de Vigilancia para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, solicitado por la propia Universidad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que firmarán al calce y al margen de la presente, y de acuerdo a lo previsto en los artículos 25 y 58, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Hidalgo y el 70 de su Reglamento, así como el numeral 2.2 de las bases de participación.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y la publicación en la página <http://utmir.edu.mx/> en el apartado de Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios y a su vez en licitaciones e invitaciones, procediendo a lo siguiente:

El Mtro. Víctor Manuel del Villar Delgadillo, en su calidad de Presidente de este Comité quien, al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el numeral 2.2 de las bases de la convocatoria a la licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de los participantes que presentaron el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Convocatoria, por sí mismo o en representación de un tercero.

Por parte de la convocante se hace la aclaración que el Servicio de Vigilancia solicitado consiste en un elemento del turno 24x24 y un elemento de 12x12 de conformidad con el numeral 2.2 de las bases de participación. Además los licitantes deben entregar junto con la demás información contenida en las bases los siguientes documentos:

- El registro de alta en el instituto mexicano del seguro social e Infonavit.
- Registro de prestadores de servicios u obras especializadas (REPSE).
- Curriculum.
- 2 cartas de recomendación de servicio.
- Opinión de cumplimiento estatal y federal en sentido positivo con una vigencia no mayor a 30 días.

Por parte de los Licitantes no se recibieron **preguntas de aclaración**, por lo que se da por terminada esta junta.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, se informa que éstas forman parte integrante de la propia convocatoria de la presente Licitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma para efectos de su notificación, así mismo en la página de internet <http://utmir.edu.mx/>

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:30 horas del día 19 de abril del año dos mil veintitrés.

Esta acta consta de 2 hojas, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA UNIVERSIDAD

Nombre	Área	Firma
Mtro. Víctor Manuel del Villar Delgadillo	Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
L.C. María de Lourdes García Gómez	Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Lic. Leticia Maghetzi Hernández Gómez	Vocal suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
Lic. Gustavo González Pérez	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
L.I.F.F. Diana Aline Dorantes Pichardo	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
Lic. Abdelasis Jocelin Villa Suárez	Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos (Invitado)	
Ing. Noé Linarte Vázquez	Jefe del Departamento de Planeación (Invitado)	

POR LOS PARTICIPANTES

Nombre, razón o denominación social	Nombre del asistente	Cargo	Firma
Honos Seguridad Privada, S.A. de C.V.	Beatriz Angélica García	Gerente de Mercadotecnia	